



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

037

ANEXO I

Actas de Prórroga

Nombre y Apellido	Secretaría - Dirección	Fecha de Suscripción
Evelyn Defagot	Integración y Economía Social	16.12.2020
Alicia Concepción Mendez	Integración y Economía Social	16.12.2020

Actas de Prórroga y Actualización

Nombre y Apellido	Secretaría - Dirección	Fecha de Suscripción
Pamela la Orden	Integración y Economía Social	01.11.2020
Lucía Yost	Integración y Economía Social	23.12.2020

Actas de Ampliación

Nombre y Apellido	Secretaría - Dirección	Fecha de Suscripción
Rocío Maricel Acosta	Integración y Economía Social	23.12.2020
Carlos María Johnston	Integración y Economía Social	23.12.2020



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

037

ANEXO II

Actas de Practicas

Nombre y Apellido	D.N.I.	Período
VERDE, Facundo Javier	40.450.083	01.02.21 al 31.10.21
UCEDO, Marisa Alejandra	23.929.899	01.02.21 al 31.10.21
GABANDE, Liliana Solange	39.952.107	01.02.21 al 31.10.21
JOBSON, Cintia Alfonsina	30.786.844	01.02.21 al 31.10.21
MALDONADO, Marcelo David	27.793.650	01.02.21 al 31.10.21
PALACIOS, Leandro Alejandro	26.789.449	01.02.21 al 31.10.21
MARTINEZ, Pedro Ángel	31.565.157	01.02.21 al 31.10.21
AQUINO, Romina Andrea	37.282.968	01.02.21 al 31.10.21



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

037

Prórroga de Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 16/12/2020 se celebra la presente Acta de Prórroga del Contrato de Servicios aprobado por Resolución N° 311/2020, en los siguientes términos:

PERÍODO DE PRORROGA

Desde: 01/01/2021
Hasta: 30/09/2021

CONTRATADO

Nombre y Apellido: EVELYN DEFAGOT
Domicilio: CANDIDO PUJATO 2754 PISO 9 DPTO D
Tipo y Número de Documento: DNI 33742874
CUIT N°: 27-33742874-1

Contratado
EVELYN
DEFAGOT
33742874

Mariano A. Granato
Secretario de Integración y Economía Social

C.P.N. Nicolás Niqui
Secretario de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

037

Prórroga de Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 16/12/2020 se celebra la presente Acta de Prórroga del Contrato de Servicios aprobado por Resolución N° 311/2020, en los siguientes términos:

PERÍODO DE PRORROGA

Desde: 01/01/2021

Hasta: 30/09/2021

CONTRATADO

Nombre y Apellido: ALICIA CONCEPCIÓN MENDEZ

Domicilio: CHACABUCO 2201- PB 4

Tipo y Número de Documento: DNI 36.589.680

CUIT N°: 27-36589680-7

Contratado

MENDEZ ALICIA
36.589.680

Mariano A. Granato
Secretario de Integración y Economía Social

Mariana Nasciamente
Secretaria de Gobierno



Prórroga y Actualización de Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 01/11/2020 se celebra la presente Acta de Prórroga y Actualización del Contrato de Servicios aprobado por Resolución N° 349/20, en los siguientes términos:

PERIODO DE PRORROGA Y ACTUALIZACIÓN

Desde: 01/11/2020

Hasta: 30/09/2021

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Pamela La Orden

Domicilio: Néstor Zamaro 2858- San Justo- Santa Fe

Tipo y Número de Documento: 30786892

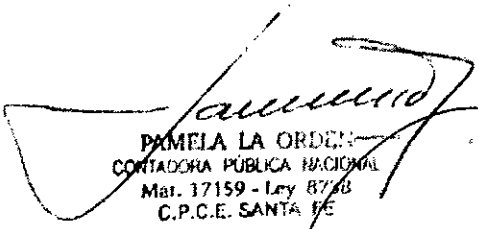
CUIT N°: 27-30786892-5

ACTUALIZACIÓN DE RETRIBUCIÓN

Monto Total de Actualización: \$ 316.250 (trescientos dieciséis mil doscientos cincuenta pesos)

Monto Mensual: \$ 28.750 (veintiocho mil seiscientos cincuenta pesos)

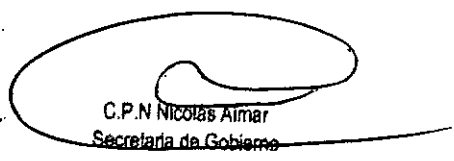
Forma de pago: 11 (once) cuotas mensuales



PAMELA LA ORDEN
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. 17159 - Ley 87/88
C.P.C.E. SANTA FE

Contratado

Mariano Granato
Secretario de Integración y Economía Social



C.P.N. Nicolás Aymar
Secretaría de Gobierno



Prórroga y Ampliación Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 23/12/2020 se celebra la presente Acta de Prórroga y Actualización del Contrato de Servicios aprobado por Resolución N° 097/20, en los siguientes términos:

PERÍODO DE PRORROGA Y AMPLIACIÓN

Desde: 01/01/2021

Hasta: 30/09/2021

CONTRATADO

Nombre y Apellido: LUCIA YOST

53500 - 3430

Domicilio: SAN JUAN 1116 DEPTO 3

Tipo y Número de Documento: 34.563.472

CUIT N°: 27-34563472-5

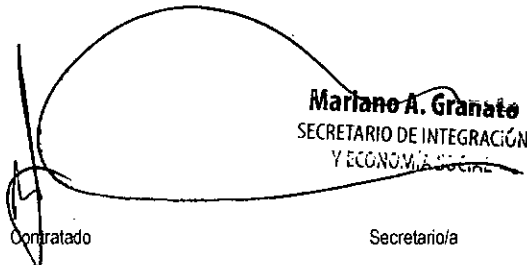
ACTUALIZACIÓN DE RETRIBUCIÓN

Monto Total de Actualización: \$ 465.750 (cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos)

Monto Mensual: \$ 51.750 (cincuenta y un mil setecientos cincuenta pesos)

Forma de pago: 9 (nueve) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Mariano A. Granato
SECRETARIO DE INTEGRACIÓN
Y ECONOMÍA SOCIAL

Contratado

Secretario/a


C.P.N Nicolás Aymar
Secretaria de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

037

Ampliación Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe en fecha 23/12/2020 se celebra la presente Acta de Ampliación del Contrato de Servicios aprobado por Resolución N°284.20 en los siguientes términos

PERÍODO DE AMPLIACIÓN

Desde: 01/11/2021
Hasta: 30/09/2021

CONTRATADO

Nombre y Apellido: **ROCIO MARICEL ACOSTA**

Domicilio: **LAS HERAS 2834**

Tipo y Número de Documento: **34166971**

CUIT N°: **20-34166971-6**

SERVICIOS CONTRATADOS

Realizar trabajos en el marco del programa de Estaciones de Ciudadado, diseñando actividades y proyectos de planificación en el desarrollo de acciones en el territorio con sentido comunitario y perspectiva de red.
-Facilitar el acceso en acompañamiento a la coordinación integral de los mismos.

MONTO DE AMPLIACIÓN

Monto Total de Actualización: \$ 288.036 (doscientos ochenta y ocho mil treinta y seis pesos)

Monto Mensual: 6 (seis) cuotas de \$33.631 (treinta y tres mil seiscientos treinta y un pesos) y 3 (tres) cuotas de \$28.750 (veinte ochenta mil seiscientos cincuenta pesos)

Forma de pago: 9 (nueve) cuotas mensuales: 6 (seis) cuotas de \$33.631 (treinta y tres mil seiscientos treinta y un pesos) y 3 (tres) cuotas de \$28.750 (veinte ochenta mil seiscientos cincuenta pesos)

R.
Acosta Maricel
34166971
Contratado

Mariano Antonio Granato
Secretario Integración y
Economía Social

C.P.M. Nicolás Daniel Armas
Secretario de Gobierno



MINISTERIO DE LA FUERZA DE TRABAJO
DE LA REPUBLICA DE CUBA

037

Ampliación Contrato de Empleo

En virtud del contrato de empleo suscrito entre el presente Estado y el Sr. Carlos María Johnston, el día 15 de mayo de 1962, se acuerda la ampliación del mismo en los términos siguientes:

PERIODO DE AMPLIACIÓN

Del 15 de mayo de 1962
al 15 de mayo de 1963

CONTRATADO

Nombre y Apellido: CARLOS MARIA JOHNSTON

124 298

Dirección: ZAÑALTA 101 DPTO 8

Teléfono: 241-0112

Código Postal: 10100

SERVICIOS CONTRATADOS

El presente contrato de ampliación de empleo de Carlos María Johnston, tendrá por objeto el desempeño de las labores de trabajo y proyectos de construcción de edificios de viviendas en el terreno con susido en la zona y alrededores de la
Fase de construcción en el terreno con susido en la zona y alrededores de la

MONTO DE AMPLIACIÓN

Monto Total de Actualización: \$ 200.000, abarcando los conceptos y condiciones de pago y prestaciones.

Monto Mensual: \$ 16.666,67, más los gastos de transporte y alimentación, más los gastos de vivienda y servicios.

Forma de pago: El presente contrato de ampliación de empleo de Carlos María Johnston, tendrá por objeto el desempeño de las labores de trabajo y proyectos de construcción de edificios de viviendas en el terreno con susido en la zona y alrededores de la

Handwritten signature and date
12 3 63

Mariano Antonio Granado
Director General de Empleo

Handwritten signature
Carlos María Johnston

ACTA – COMPROMISO DE PRÁCTICA**“PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN LABORAL”****(Ordenanza N° 11452/08)**

----- Entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, representada en este acto por el Sr. Secretario de Gobierno, CPN Nicolás Daniel AIMAR y el Sr. Secretario de Integración y Economía Social, Mariano Antonio GRANATO, con domicilio en calle Salta 2951, 9° Piso, en adelante “La Municipalidad”, y por la otra el Sr. Facundo Javier VERDE - D.N.I N° 40.450.083 - domiciliado en calle Defensa 7652, de la localidad de Santa Fe provincia de Santa Fe, en adelante el “Practicante”, suscriben el presente Acta Compromiso de Práctica en el marco del “PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN LABORAL” creado por Ordenanza N° 11.452 de fecha 13 de marzo de 2008, según las cláusulas que a continuación se expresan.-----

A) La práctica se llevará a cabo en el ámbito de la Dirección de Control de Plagas y Zoonosis Urbana de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe.-----

B) El término durante el cual se desarrollará la práctica será de 8 (ocho) meses, a partir del día 01 de marzo de 2021 y hasta 31 de octubre de 2021.-----

C) El practicante desarrollará actividades diarias de hasta cinco (5) horas, en las que se incluirán no menos de diez (10) horas mensuales de capacitación teórica.-----

D) El practicante desarrollará tareas vinculadas a actividades de Ayudante de Veterinarios.-----

E) El practicante recibirá una ayuda económica no remunerativa de pesos diecisiete mil (\$ 17.000) mensuales. En caso de ser beneficiario de algún programa social, recibirá una ayuda económica no remunerativa complementaria a la prestación económica que perciba por el Plan respectivo, hasta alcanzar la suma total de \$ 17.000.-----


F) El practicante conoce y acepta las disposiciones establecidas por la Ordenanza 11.452/08; y se compromete a cumplir todas las obligaciones que surgen de la normativa mencionada con diligencia y ética que sus labores requieran y para las que fue seleccionado.-----


G) El practicante se compromete de acuerdo al "PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN LABORAL" a considerar confidencial toda la información que reciba o llegue a su conocimiento relacionada con todas actividades a las que tenga acceso en la Municipalidad.-----

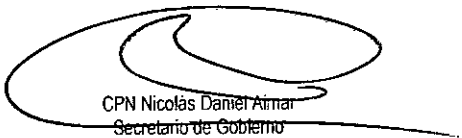
H) Las partes podrán rescindir el "Acta-Compromiso de Práctica" que las une, aún sin causa, siempre que dicha voluntad sea comunicada con una antelación no menor a treinta (30) días.-


----- En la ciudad de Santa Fe, a los 01 días del mes de ~~Marzo~~ ^{FEBRERO} de 2021 se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

TERCER EJEMPLAR
UNO FIRMADO
VÁLIDO


Facundo Javier Verde
D.N.I N° 40.450.083


Edgardo Seguro
Secretario de Ambiente


CPN Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno


Mariano A. Granato
SECRETARIO DE INTEGRACIÓN
Y ECONOMÍA SOCIAL